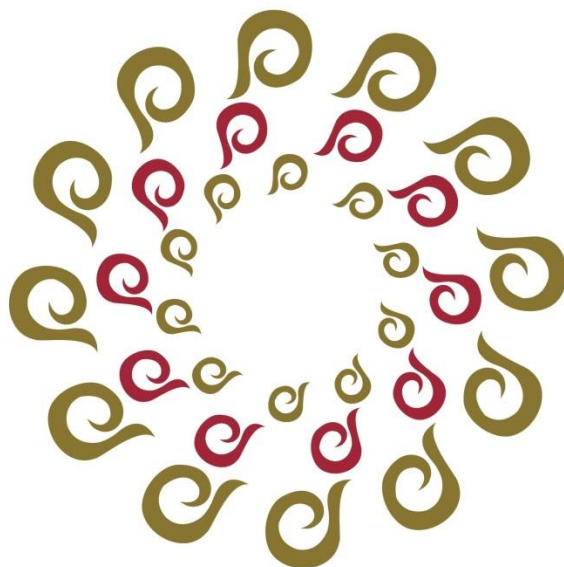


**DECLARATORIA DE LA
LIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA
CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES**



**Conferencia Nacional
de Gobernadores**

CIUDAD DE MÉXICO

DICIEMBRE 13, 2017



DECLARATORIA DE LA LIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

En la Ciudad de México, México, siendo las diez horas con treinta minutos del día 13 de diciembre de 2017, dio inicio la LIII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), con la presencia de los titulares del poder ejecutivo de las entidades federativas que a continuación se mencionan:

Lic. Francisco Arturo Vega de Lamadrid	Baja California
Mtro. Carlos Mendoza Davis	Baja California Sur
Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa	Ciudad de México
Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís	Coahuila
Mtro. José Ignacio Peralta Sánchez	Colima
Lic. Javier Corral Jurado	Chihuahua
Dr. José Rosas Aispuro Torres	Durango
Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores	Guerrero
Lic. Omar Fayad Meneses	Hidalgo
Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz	Jalisco
Lic. Alfredo del Mazo Maza	México
Ing. Silvano Aureoles Conejo	Michoacán
C. Graco Luis Ramírez Garrido Abreu	Morelos



Conferencia Nacional
de Gobernadores

DECLARATORIA DE LA LIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón	Nuevo León
Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa	Oaxaca
Dr. José Antonio Gali Fayad	Puebla
M.V.Z. Francisco Domínguez Servién	Querétaro
C.P. Carlos Manuel Joaquín González	Quintana Roo
Dr. Juan Manuel Carreras López	San Luis Potosí
Mtro. Quirino Ordaz Coppel	Sinaloa
Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano	Sonora
Lic. Arturo Núñez Jiménez	Tabasco
Mtro. Marco Antonio Mena Rodríguez	Tlaxcala
Lic. Miguel Ángel Yunes Linares	Veracruz
Lic. Rolando Rodrigo Zapata Bello	Yucatán
Lic. Alejandro Tello Cristerna	Zacatecas



DECLARATORIA DE LA LIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Así como los representantes de los Gobernadores:

Lic. Gustavo Martínez Romero	Jefe de Gabinete del Gobierno del Estado de Aguascalientes
Lic. Federico Ortega Gámez	Coordinador General de Promoción y Enlace del Gobierno del Estado de Campeche
Lic. César Chávez Castillo	Asesor del Gobernador del Estado de Chiapas
Lic. Héctor Ortiz Polo	Representante del Gobierno del Estado de Guanajuato en la Ciudad de México
Lic. Mayela Godínez Alarcón	Representante del Gobierno del Estado de Nayarit en la Ciudad de México
Lic. Juan Carlos Hernández Gutiérrez	Representante del Gobierno del Estado de Tamaulipas en la Ciudad de México



DECLARATORIA DE LA LIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Asimismo, estuvieron presentes los siguientes invitados especiales:

Lic. Enrique Peña Nieto	Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos
Lic. Miguel Ángel Osorio Chong	Secretario de Gobernación (Segob) del Gobierno de la República
Lic. Francisco Guzmán Ortiz	Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República
Mtro. Renato Sales Heredia	Comisionado Nacional de Seguridad (CNS)
Lic. Eduardo Sánchez Hernández	Coordinador General de Comunicación Social y Vocero de la Presidencia de la República
Mtro. Andrés Massieu Fernández	Coordinador General de Política y Gobierno de la Presidencia de la República
Dr. Carlos Pérez Verdía Canales	Coordinador de Asesores de la Presidencia de la República



DECLARATORIA DE LA LIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Presidieron la reunión:

Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa Presidente de la LIII Reunión Ordinaria	Ciudad de México
Lic. Arturo Núñez Jiménez Presidente de la LIV Reunión Ordinaria	Tabasco
C. Graco Luis Ramírez Garrido Abreu Presidente de la LII Reunión Ordinaria	Morelos

La LIII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, celebrada en la Ciudad de México, México, el 13 de diciembre de 2017, con ánimo de unidad y en interés de la nación, ha debatido temas sustantivos de la agenda nacional y ha llegado por consenso a los siguientes:



DECLARATORIA DE LA LIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

ACUERDOS

PRIMERO.- Se aprueba el orden del día.

SEGUNDO.- Se aprueba la Declaratoria de la LII Reunión Ordinaria de la Conago, celebrada el 3 de mayo de 2017, en la Ciudad de Jojutla, Morelos.

TERCERO.- Se da la más cordial bienvenida a los trabajos de esta Conferencia a los Gobernadores: Miguel Ángel Riquelme Solís, del Estado de Coahuila; y Alfredo del Mazo Maza, del Estado de México.



DECLARATORIA DE LA LIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

INVITADOS ESPECIALES

CUARTO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la presencia y participación del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

QUINTO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la presencia del Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación (Segob) del Gobierno de la República.

SEXTO .- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la presencia del Lic. Francisco Guzmán Ortiz, Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República.

SÉPTIMO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la presencia del Mtro. Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad (CNS).

OCTAVO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la presencia del Lic. Eduardo Sánchez Hernández, Coordinador General de Comunicación Social y Vocero de la Presidencia de la República.



Conferencia Nacional
de Gobernadores

DECLARATORIA DE LA LIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

NOVENO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la presencia del Mtro. Andrés Massieu Fernández, Coordinador General de Política y Gobierno de la Presidencia de la República.

DÉCIMO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la presencia del Dr. Carlos Pérez Verdía Canales, Coordinador de Asesores de la Presidencia de la República.



DECLARATORIA DE LA LIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

TEMAS DE COYUNTURA

DÉCIMO PRIMERO.- A propuesta del Gobernador Omar Fayad Meneses, y con la finalidad de crear la “Estrategia de políticas públicas tipo, replicables de la Conago”, encaminada a asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas estatales, mejorar la eficiencia en la aplicación de los recursos públicos y fortalecer los lazos de colaboración entre las Entidades, la Conferencia Nacional de Gobernadores suscribió la:

“ALIANZA ESTRATÉGICA PARA REPLICAR POLÍTICAS PÚBLICAS ENTRE GOBIERNOS LOCALES

Los miembros de la Conferencia Nacional de Gobernadores, reconociéndonos recíprocamente el carácter, la personalidad y la representación que ostentamos, manifestamos:

Que, con el objetivo de replicar y compartir políticas públicas, proyectos y servicios locales exitosos; los miembros de la Conago, acordamos establecer los compromisos generales que regirán las bases y las líneas de trabajo en el intercambio de experiencias de gobierno; suscribiendo los siguientes:

COMPROMISOS

PRIMERO.- Impulsar una estrategia de políticas públicas tipo, replicables de la Conago.

SEGUNDO.- Promover la creación de una plataforma digital, operada por la Secretaría Técnica de la Conago y con los elementos tecnológicos necesarios que permitan compartir y replicar políticas públicas exitosas entre las entidades federativas, a través de un flujo de información electrónica eficaz.



Conferencia Nacional
de Gobernadores

DECLARATORIA DE LA LIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

TERCERO.- Intercambiar información veraz, precisa y útil, que facilite los procesos de diseño, gestión, réplica y ejecución de políticas públicas de los gobiernos locales.

CUARTO.- Coadyuvar con las entidades federativas del país en la réplica de los modelos exitosos de políticas públicas locales.

QUINTO.- Implementar de manera ágil y eficiente las políticas públicas, acciones y servicios considerados tipo por la Conago y replicar responsablemente los aportados por los estados.”

DÉCIMO SEGUNDO.- A propuesta del Gobernador Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, el Pleno de Gobernadores aprueba la creación de un Grupo de Trabajo coordinado por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México e integrado por los titulares del poder ejecutivo de las entidades federativas de Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro y Yucatán, con el objetivo de pactar un gran acuerdo para la creación de un nuevo diseño del Fondo para Desastres Naturales, que atienda con oportunidad desde las primeras emergencias, y hasta el financiamiento público para la reconstrucción de escuelas, hospitales, carreteras, infraestructura hidráulica, vivienda y el patrimonio histórico y cultural.

Asimismo, se acuerda replantear, ampliar y fortalecer el Sistema de Alerta Sísmica Mexicano (SASMEX).



DECLARATORIA DE LA LIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

TEMAS DE COMISIONES

DÉCIMO TERCERO.- El Gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, Coordinador de la Comisión para el Cumplimiento de la Agenda 2030, con base en el Acuerdo Vigésimo Noveno de la LI Reunión Ordinaria de la Conago, dio cuenta de las siguientes acciones y pasos a realizar por la Comisión, con la finalidad de conseguir la plena instrumentación de dicha Agenda en los gobiernos subnacionales y continuar trabajando con el compromiso asumido por México ante las Naciones Unidas para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) antes de 2030:

“I. Acciones a realizar por la Comisión para el Cumplimiento de la Agenda 2030 para el primer trimestre de 2018:

1. Concluir con la instalación de los Órganos de Seguimiento e Implementación en las entidades federativas;
2. Incluir al sector académico a través del acercamiento con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES);
3. Convocar a una reunión con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) para determinar el estatus sobre los mecanismos de evaluación y seguimiento;
4. Utilizar la plataforma digital www.agenda2030.mx como herramienta oficial para dar a conocer los avances de la Comisión;

II. Sigüientes pasos hacia el 2018 por la Presidencia de la República y la Comisión para el Cumplimiento de la Agenda 2030.

1. Concluir con los Diálogos Regionales con los Organismos de la Sociedad Civil (Presidencia y Comisión);



Conferencia Nacional
de Gobernadores

DECLARATORIA DE LA LIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

2. Definir las Metas y los Indicadores Nacionales, Estatales y Municipales (Presidencia y Comisión); y
3. Elaborar el borrador “cero” de la Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México (Presidencia).”

DÉCIMO CUARTO.- A propuesta del Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Coordinador de la Comisión de Desarrollo Digital, y con el objetivo de dar continuidad a la colaboración con el Gobierno de la República en la instrumentación del Decreto de Ventanilla Única Nacional y de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad, el Pleno de Gobernadores mantiene su compromiso en continuar impulsando el diseño y rediseño de los servicios digitales en las entidades federativas, en coordinación y con el apoyo de la Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República, la Secretaría de Gobernación a través del Registro Nacional de Población (Renapo), y la Secretaría de la Función Pública (SFP) a través de la Unidad de Gobierno Digital, todas del Gobierno de la República.

DÉCIMO QUINTO.- A propuesta del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, Coordinador de la Comisión para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales, el Pleno de Gobernadores aprueba la elaboración de una propuesta de documento que permitan la inclusión de los estados en la toma de decisiones y desarrollo relacionadas con las Zonas Económicas Especiales (ZEE), con el propósito de emparejar las



DECLARATORIA DE LA LIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

oportunidades y el crecimiento equitativo de todas las regiones del país, destacando las siguientes acciones:

“I. Integrar a los gobiernos estatales en la toma de decisiones relacionada con el establecimiento y desarrollo de las Zonas Económicas Especiales, con énfasis en lo siguiente:

- Promover la participación de los gobiernos estatales en la definición de los términos de referencia de las licitaciones para la asignación de administradores integrales;
- Abrir la participación al sector empresarial en un porcentaje accionario para garantizar la viabilidad y pertenencia de dicho proyecto; y
- Definir mecanismos de asignación de predios, para establecer si la figura que más conviene es el traslado o la concesión.

II. Instrumentar una estrategia de inversiones con un enfoque regional para asegurar la viabilidad de las Zonas Económicas Especiales que considere lo siguiente:

- Proyectos estratégicos de infraestructura complementaria e integral para incrementar posibilidades de éxito del área de influencia;
- Crear una bolsa especial de inversión, vía fondos federales, para proyectos estratégicos en el área de influencia, orientados a reducir las disparidades sociales y económicas entre regiones:
- Definir el destino de los recursos que serán recaudados por la federación, derivado de la instalación de las Zonas Económicas Especiales, como resultado de los procesos de licitación;
- Asignar y aplicar presupuestos multianuales que garanticen la operación, más allá de la temporalidad de las administraciones estatales y federales; y
- Realizar acciones de promoción y potenciación de recursos de manera conjunta con ProMéxico, Nacional Financiera (Nafinsa), Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), entre otras, para facilitar el financiamiento de proyectos desde la banca de desarrollo.”



DECLARATORIA DE LA LIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

DÉCIMO SEXTO.- A lectura del Gobernador Francisco Arturo Vega de Lamadrid, Coordinador de la Comisión de Infraestructura, se tiene por recibido el documento titulado “Agenda Única Estratégica Nacional”, misma que contiene un total de 153 proyectos estratégicos clasificados en los siguientes rubros: carreteras y caminos, transporte, cruces fronterizos, vivienda urbana, desarrollo regional turístico, agua y saneamiento, edificaciones para salud, educación y cultura, seguridad y justicia, energía y ecología.

Asimismo, dio cuenta de las acciones emprendidas a lo largo del país por la Comisión de Infraestructura a través de sus cinco Grupos de Trabajo Regionales:

- Grupo de Trabajo de la Zona Noroeste, coordinado por el Gobernador Quirino Ordaz Coppel;
- Grupo de Trabajo de la Zona Noreste, coordinado por el Gobernador José Rosas Aispuro Torres;
- Grupo de Trabajo de la Zona Centro-Occidente, coordinado por el Gobernador Silvano Aureoles Conejo;
- Grupo de Trabajo de la Zona Centro, coordinado por el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera Espinosa; y
- Grupo de Trabajo de la Zona Sur-Sureste, coordinado por el Gobernador Arturo Núñez Jiménez.



Conferencia Nacional
de Gobernadores

DECLARATORIA DE LA LIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

DÉCIMO SÉPTIMO.- El Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera Espinosa, Coordinador de la Comisión de Seguridad y Justicia, dio cuenta de las acciones y trabajos emprendidos por los miembros de dicha Comisión, destacando los resultados derivados de los Operativos Fuerza Conago implementados en los estados de Guerrero e Hidalgo, y dio a conocer que el próximo operativo se llevará a cabo en el estado de Veracruz, en fecha por definir, en coordinación con los estados de Puebla y Tabasco.



DECLARATORIA DE LA LIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

TEMAS DE VINCULACIÓN INTERNACIONAL

DÉCIMO OCTAVO.- A propuesta de la Gobernadora Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Internacionales, y con el objetivo de fortalecer la participación internacional de la Conago, el Pleno de Gobernadores aprueba realizar una visita de trabajo a partir del viernes 2 de marzo de 2018, a Berlín, Alemania, con el propósito de establecer y formalizar los vínculos con el Consejo Federal de Alemania (*Bundesrat*), e integrar una agenda de cooperación sustantiva común.

Asimismo, y a iniciativa de la Gobernadora Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, el Pleno de Gobernadores aprueba la designación del Gobernador José Antonio Gali Fayad como coordinador de los trabajos de vinculación con el Consejo Federal de Alemania.

La visita será encabezada por el Presidente de la Conago, y contará con el acompañamiento de la Coordinación de la Comisión de Asuntos Internacionales y con la del Gobernador José Antonio Gali Fayad, así como de los Miembros de la Conago que deseen incorporarse a dicha delegación.

Al respecto, se instruye a la Secretaría Técnica de la Conago para coadyuvar en todas aquellas actividades que se requieran.



DECLARATORIA DE LA LIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

DÉCIMO NOVENO.- A propuesta de la Gobernadora Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Internacionales, en el marco del año Dual México-Colombia, y considerando el diálogo que la Conago ha desarrollado, a través de dicha Comisión con la Federación Nacional de Departamentos (FND) de Colombia, el Pleno de Gobernadores aprueba organizar, durante el primer semestre del 2018, en Colombia, un encuentro de gobernadores, así como un seminario de negocios sobre las oportunidades económico-comerciales entre México y Colombia desde el ámbito subnacional.

El encuentro será encabezado por el Presidente de la Conago, y contará con el acompañamiento de la Coordinación de la Comisión de Asuntos Internacionales, así como de los Miembros de la Conago que deseen participar en dicho encuentro.

Al respecto, se instruye a la Secretaría Técnica de la Conago para coadyuvar en todas aquellas actividades que se requieran.

VIGÉSIMO.- A propuesta del Gobernador Francisco Domínguez Servién y de la Gobernadora Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Internacionales, el Pleno de Gobernadores aprueba la participación de la Conago en la “Segunda Cumbre de Gobernadores y Premieres de América del Norte 2018”, a celebrarse en



DECLARATORIA DE LA LIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Scottsdale, en el estado de Arizona, en los Estados Unidos de América (EUA), los días 4, 5 y 6 de mayo de 2018.

Dicho encuentro trilateral, es organizado entre la Conago y sus asociaciones homólogas: la Asociación Nacional de Gobernadores (NGA, por sus siglas en inglés) de los EUA y el Consejo de la Federación (CoF, por sus siglas en inglés) de Canadá, misma que tiene como objetivo reunir a los Gobernadores y Premieres de los tres países, junto a representantes del sector privado, asesores económicos y expertos panelistas quienes desarrollarán y discutirán asuntos en materia de:

- Infraestructura y tecnología;
- Cadenas de suministro;
- Innovación agrícola;
- Seguridad económica; y
- Desarrollo de la fuerza laboral.

La visita será encabezada por el Presidente de la Conago, y contará con el acompañamiento de la Coordinación de la Comisión de Asuntos Internacionales y con la del Gobernador Francisco Domínguez Servién, así como de los Miembros de la Conago que deseen incorporarse a dicha delegación.



DECLARATORIA DE LA LIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Al respecto, se instruye a la Secretaría Técnica de la Conago para coadyuvar en todas aquellas actividades que se requieran, así como para cubrir la parte de los costos de organizador que corresponden a la Conferencia.

VIGÉSIMO PRIMERO.- En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción tercera del artículo vigésimo octavo de los Lineamientos de la Conago, se tienen por recibidas y se aprueban las Agendas temáticas y los Programas de Trabajo de las comisiones de:

- Cumplimiento de la Agenda 2030, e
- Infraestructura.



DECLARATORIA DE LA LIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

TEMAS INTERNOS

VIGÉSIMO SEGUNDO.- El Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera Espinosa, en su calidad de Presidente de la Conago, dio cuenta de la entrega de un oficio-recordatorio dirigido al Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, con la finalidad de que, en estrecha coordinación con la Conago, se logre avanzar en la propuesta de dotar de personalidad jurídica a la Conferencia.

VIGÉSIMO TERCERO.- Se ratifica que la LIV Reunión Ordinaria de la Conago se realizará en el Estado de Tabasco, en sede y fecha por definir.

Se aprueban los siguientes turnos para presidir a la Conferencia Nacional de Gobernadores:

Gobernador	Entidad Federativa
Jorge Aristóteles Sandoval Díaz	Jalisco
Manuel Velasco Coello	Chiapas
Rolando Rodrigo Zapata Bello	Yucatán
Rafael Alejandro Moreno Cárdenas	Campeche
Francisco Domínguez Servién	Querétaro
Carlos Mendoza Davis	Baja California Sur
Francisco Arturo Vega de Lamadrid	Baja California



DECLARATORIA DE LA LIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Claudia Artemiza Pavlovich Arellano	Sonora
Juan Manuel Carreras López	San Luis Potosí
Silvano Aureoles Conejo	Michoacán
Alejandro Tello Cristerna	Zacatecas
Francisco Javier García Cabeza de Vaca	Tamaulipas
Omar Fayad Meneses	Hidalgo
Alejandro Ismael Murat Hinojosa	Oaxaca
Martín Orozco Sandoval	Aguascalientes
Quirino Ordaz Coppel	Sinaloa
José Ignacio Peralta Sánchez	Colima

VIGÉSIMO CUARTO.- A iniciativa del Gobernador Arturo Núñez Jiménez, Presidente de la LIV Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, e integrando las aportaciones y comentarios de los miembros de la Conago, se aprueban las siguientes líneas de acción como parte de la Agenda prioritaria de la Presidencia de la LIV Reunión Ordinaria:

1. Coadyuvar, en el ámbito de las competencias de los titulares del poder ejecutivo de las entidades federativas, al desarrollo de los procesos electorales ya en curso, en un marco de respeto a la legalidad, la civilidad política, la consolidación democrática, el debate propositivo y el fortalecimiento institucional;



Conferencia Nacional
de Gobernadores

DECLARATORIA DE LA LIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

2. Apoyar en la reconstrucción de las entidades federativas afectadas por los recientes desastres naturales;
3. Fortalecer las acciones en apoyo de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos de América y reanudar las negociaciones junto con Canadá, con ese país en materia comercial, así como los demás rubros de las agendas bilaterales, además de continuar con el diálogo con los gobiernos subnacionales de otros países a fin de diversificar la presencia en el mundo crecientemente globalizado;
4. Asumir plenamente la corresponsabilidad en materia de seguridad interior, seguridad pública, Nuevo Sistema de Justicia Penal, en coordinación con los Poderes Legislativos y Judiciales de la Unión y de las entidades federativas, con especial énfasis en el despliegue de los Operativos Fuerza Conago; siempre en apego irrestricto a la defensa y promoción de los derechos humanos;
5. Avanzar en el cumplimiento de los “10 Compromisos por la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas”, asumidos durante la LII Reunión Ordinaria de la Conago, el pasado 3 de mayo, en Jojutla Morelos, así como en lo correspondiente en la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción;
6. Promover la deliberación pública y el diálogo entre las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) del Gobierno de la República, con la finalidad de encontrar soluciones a los problemas que enfrente el federalismo fiscal;



DECLARATORIA DE LA LIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

7. Dar seguimiento y colaborar en el desarrollo de las Zonas Económicas Especiales para lograr un desarrollo sustentable y equilibrado entre las regiones del país, especialmente para abatir el rezago de la región Sur-Sureste; y
8. Fortalecer el combate a la desigualdad y la pobreza e impulsar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Más aquellas propuestas que decidan incluir la Gobernadora y los Gobernadores de los estados y el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México en dicha agenda de trabajo.

VIGÉSIMO QUINTO.- Se aprueba el presupuesto para el ejercicio 2018 de la Secretaría Técnica de la Conago.

Agotados los temas agendados y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas del día 13 de diciembre de 2017, se dan por concluidos los trabajos de la LIII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, y firman para constancia el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y Presidente de la LIII Reunión Ordinaria, el Lic. Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco y Presidente de la LIV Reunión Ordinaria y el C. Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Presidente de LII Reunión Ordinaria.